

I. MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION EXTRAORDINARIA N°05/2015

Fecha : 26 de junio del 2015
Hora : 16,00 horas
Presidente : Alcalde Don M. Tulio Contreras Álvarez
Concejales : Sres. Ramírez, Contreras, Galaz, Mora (doña Ma. Teresa) y Santa María.
Convocatoria : Del señor alcalde para discusión y votación de los siguientes Proyectos de Acuerdos:
 Proyecto de Acuerdo N° 41/2015 para modificar el presupuesto vigente del área de educación.
 Proyecto de Acuerdo N° 42/2015 para postular iniciativa de inversión “Camión Multipropósito”.
 Proyecto de Acuerdo N° 43/2015 para asumir gastos de operación y mantención de “Camión Multipropósito.”

Por unanimidad se aprueba tratar el Proyecto de Acuerdo N° 41/2015 para modificar el presupuesto vigente del área de educación.

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo municipal a fin de modificar el presupuesto del área de educación para incorporar un mayor ingreso de \$ 13.196.268 proveniente de un préstamo de la Subsecretaría de Educación que permita el financiamiento y pago de la bonificación de \$ 21.500.000 establecida por la ley 20.822 al docente señor Oscar Armando Durán Lizama por acogerse a retiro voluntario. Este préstamo se devolverá en 144 cuotas mensuales de \$ 91.620.

Expone y detalla esta modificación don Mario Avilés Jefe Técnico del Dpto. de Educación, quien señala que por disposición de la mencionada ley los docentes que tengan la edad para jubilar tiene el derecho a optar a un bono de M\$ 21.500 si presentan su renuncia voluntaria antes del 30 de junio de este año, situación en la que se encuentra don Oscar A. Durán quien ha presentado su renuncia en el plazo indicado y por tanto debe pagársele este bono cuyo financiamiento en la parte que excede los 11 meses de indemnización que debe financiar la municipalidad, se cubre con un préstamo que hace el Ministerio de Educación el cual se devuelve en 144 cuotas; agrega que los profesores que cumpla su edad para jubilar antes del 31 de diciembre del presente año también tienen derecho a este beneficio.

En la discusión el concejal Ramírez lamenta el retiro del señor Durán por su calidad y aporte que ha entregado a la comuna durante casi 40 años de servicio y que se nota en la administración y dirección de la Escuela de La Dehesa cuya matrícula incluye un alto porcentaje de alumnos de otros sectores en especial del sector urbano por lo que lamenta este retiro y expresa su afecto y saludo hacia el señor Durán.

No habiendo más intervenciones, se somete a votación el proyecto en discusión el cual es aprobado por la unanimidad de los concejales presente.

Proyectos de Acuerdo N°s 42 y 43/2015 para postular iniciativa de inversión “Camión Multipropósito” y “Compromiso para Asumir sus Costos de Mantención y Operación”.

INFORME: el señor alcalde se refiere a los inconvenientes y necesidades que se han presentado últimamente por aumento de basura y desperfectos en el camión aljibe es que se ha pensado en postular la compra de un camión multipropósito que cumpla varias funciones como recolector de basura, transporte de agua, recambio de luminarias y otras. Doña Jimena Cordero Secretaria Comunal de Planificación agrega que esta iniciativa será presentada y tramitada por la Asociación Regional de Municipalidades quien ha solicitado el acuerdo del concejo, se refiere a los distintos módulos que incluirá este camión según la función que cumpla los que se detallan en documentos adjuntos, aclara que este camión no reemplazará al camión recolector y compactador de basura cuya renovación será postulado más adelante directamente por la municipalidad. Junto con el

acuerdo de su postulación se solicita el compromiso de la municipalidad para asumir los gastos de mantención y operación de este vehículo.

En la discusión interviene el concejal Galaz quien señala que no se opone a este tipo de iniciativa sin embargo hace presente que le hubiese gustado contar con un informe de los gastos que originará la mantención de este vehículo. Se señalan las razones que por ahora impiden la entrega esta información la que se entregará más adelante.

No habiendo más intervenciones se someten a votación los proyectos en discusión aprobándose por la unanimidad de los concejales presente.

Se deja constancia la entrega del Proyectos de Acuerdo N° 44/2015 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal que se incluirá en la Tabla de la próxima sesión ordinaria.

Habiéndose cumplido el objetivo de esta sesión, se levantó siendo las 10,50 horas.

(FDO.): MARIO CARVAJAL CORREA
Secretario Municipal

TULIO CONTRERAS ALVAREZ
Alcalde, Pdte. Concejo Municipal